

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montalbán**

Núm. 4.717/2019

Expediente GEX nº 2019/1535

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 16 de Diciembre de 2019, la modificación del artículo 3.1 de la Ordenanza Reguladora del Servicio de Orde-

nación y Regulación del Aparcamiento de Vehículos en la Vía Pública Municipal (Zona O.R.A) en el Municipio de Montalbán de Córdoba, se abre un periodo de información pública por plazo de 30 días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente en la Secretaria del Ayuntamiento y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Montalbán de Córdoba, 26 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Miguel Ruz Salces.